# EL CORREO

Año XIV

Las suscriciones son por Pages anticipados. Madrid, 1 peseta al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administracion, y 5'50 por giro y comisionado. Extranjero, pesetas 12 trimestre; Antillas y Filipinas, pesetas 15, y paises fuera de la Union Postal, pesetas 18.

Número suelto, 5 CENTIMOS de peseta.

MADRID

Se suscribe en la Administracion del periòdico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—Tambien se reciben en la Administracion, comunicados y anuncios españoles y extranjeros á precios convencionas.—Toda la correspondencia debe dirigirse al Administracion de EL CORREO, calle de San Marcos, 30, 32 y 34, bajo.

Nom. 4.849

# LA VOTACION DE AYER

Estamos ya tan acostumbrados á las dimidencias en el partido liberal y en los demás partidos—pues todos por igual han padecido y padecen de esta enfermedad, que no nos sentimos con fuerza para llevarnos las manos á la cabeza.

Con excepcion de dos ó tres de sus personajes, en el partido liberal, todos los demás han sido más ó ménos discrepantes, sin que esto haya sido obstáculo, pasado el fervor de la lucha, para que ellos y los suyos hayan ocupado altos cargos en la administracion y en el gobierno.

administracion y en el gobierno.

De modo que probablemente á los nuevos discrepantes ha de servirles de recomendacion en el porvenir el acto ayer realizado, á menes de que fallen esta vez las enseñanzas de la historia.

Nosotros, cae hemos predicado contra esta disider dia como centra las otras, no podemos altrar con benevolencia el movimiento de discrepancia estes dias advertido de la mayoría.

en la

y en rús-

a, con

ecla-

s de

una

con-

pc10-

0

1. - Por

11.10

no

IAE STEEL

300

600

.000

530

79

10

oticial

iende

STE DU

2000000

; mi

pan-

ra ae

a lá

oca-

itad

e, y

atos

VO-

apió

ado.

Cá-

che.

mi,

6 la

mos

D'apues de las explicaciones del ministro, de las enmiendas admitidas y de las garantías ofrecidas en el artículo para les agricultores, no encontramos justificado que se llevaran las cosas a pedir votaciones nominales, tan propensas, una vez preducidas, a encender las pasiones, a ensanchar las distancias, y a que se saquen por los adversarios consecuencias de cierto cánero.

to género.

Se corria, además, el riosgo en la batalla librada, de que se complicáran les suceses al grado de dificultar el presupuesto, y esta responsabilidad hubiera sido inmensa, perque para obtener precisamente
el presupuesto, se ha adelantado esta vez
la convocatoria y reunion de Córtes, y
perque el presupuesto en discusion, comparado con el vigente, es indudablemente
un progresso y una mejora.

En el extranjero y en el país se hubiera formado una idea triste de los liberales, si por disensiones injustificadas no hubiera salido adelante el presupuesto.

Mas despues de afirmar estas conclusiones, y de lamentar hondamente el error ayer padecido por los liberales que han votade contra el artículo de los vinos, hemos de decir que de tofas las disidencias que hamos conocido, la de ayer ha sido la menos grave; perque aparte del voto de los diputados cubanos, que no hemos podido comprender, los demás votos de diputados de la azyoría obedecen á fuertes estímulos de los distritos que representan, pues es notorio que el movimiento contra el artículo de los vinos—siquiera está injustificado, segun noscros lo estimamos—no ha nacido en los pasilles del Congreso, sino que ha venido de provincias.

No es lo más alarmante para la vida reposada de la situacion que ayer se desprendiciones de la situación que ayer se de la situación que ayer se de la situación que ayer s

No es lo más alarmante para la vida reposada de la situación que ayer se desprendieran momentáseamente de las filas de la mayoría 22 6 24 diputados para votar en contra de lo que gobierno aconse-

Para nosotros lo más alarmante ha sido notar ciertos movimientos en la mayoría durante el debate de estos dias.

Lo que hemos visto con zozobra es el esfaerzo que ha tenido que emplear el sefior Sagasta para que la votacion llegara

à la medida que llegó.

Descaremos, sin embargo, equivocarnos en nuestras impresiones, porque sin una gran armonía entre los hembres importantes del partido liberal, y sin la necesaria cohesion en las filas, difícil será rematar felizmente las jornadas que quedan por recorrer.

# Las Haciendas averiadas.

Sr. Director de El Correo.

Mi estimado amigo: Fué Vd. tan amable
insertando en su excelente periódico mis
observaciones sobre los balances del Banco de España, que me ha entrado la comezon de reincidir, aguijoneado por el afan
de ver mis opiniones expuestas en letras
de molde, corriendo de mano en mano en
alas de la imprenta. Espero que Vd. me
perdonará en gracia del objeto que motiva
esta carta.

El redactor jefe de L' Economiste Française, M. Paul Leroy Beaulieu; nos ha dedicado recientemente un artículo, en el cual resalta la malquerencia que tiene de anti-guo á España y á los españoles este eco-nemista, y el descenecimiento de nuestros recursos, de la riqueza de nuestro suelo y de nuestro presupuesto, datos indispensables para peder formar juicio exacto sobre el porvenir de nuestra Hacienda nacional. A fuer de buen español, no puedo menos de protestar del calificativo de Hacienda averiada, inventado por M. Leroy Beaulieu y aplicado á nuestra pátria, que hace trece años paga puntualmenta y por ade-lantade todos sus compromisos interiores y exteriores; que ha recogido en diez años más de trescientos millones de deada; que posee una balanza comercial casi nivelada y en algunos años con saldo á su favor, y con un comercio y una agricultura en desarrollo creciente, hasta el punto de constituir una amenaza á los intereses de

la nacion de M. Leroy Beaulieu, que levanta contra ella murallas arancelarias.

Cuando una nacion está en estas condiciones, no hay derecho para decir que tiene averiada su Hacienda, como no hay derecho para dudar de la solvabilidad de un comerciante que se ocupa de sus negocios, que paga á la vista sus vencimientos y que vá poco á poco matando sus deudas, aun cuando en el dezarrollo de sus operaciones tropiece cen algunas dificultades, nacidas casi todas de circunstancias accidentales y de momento.

Si lo que M. Leroy Beaulieu ha dicho de

la Hacienda española lo hublera dicho de cualquier comerciante, éste tendria el de recho de llevarle á los tribunales y exigir-le indemnizacion por la publicidad de noticias inexactas, atentatorias á su buen

nombre y crédito.

Una de las causas que han producido, segun este economista, la avería de nuestra Hacienda, han sido les déficits constantes de nuestros presupuestos que se elevan, por término medio, à 70 millones de pesetas anuales; pero se olvida decir à sus lectores que de estes 70 millones 30 se han invertido en amortizar deuda, lo cual es garantía cierta de desahogo para el porvenir en el momento en que nivelemos nuestro presupuesto.

Sa susta M. Leroy Beanlieu de nuestra deuda flotante; pero se calla que casi la mitad de ella se debe á gastos extraordinarios y que las maciones hacen pocas veces en un mismo siglo. Sin los créditos votados para la construccion de la escuadra y sin los sorteos de la amortizable, nuestra Hacienda seria hoy de las más desahegadas de Europa; así y todo, me compremeto á demostrar al redactor jefe de L'Economiste Français, que son muy pocas en el continente, contando las de las naciones de primer orden, las que se encuentran en mejor situacion que la de España.

Estas dos causas que he señalado son las que M. Leroy Beaulieu aprecia como más importantes para calificar de averiada nuestra Hacienda, iucurriendo en el resto de su artículo en notables contradicciones por lo que á España se refiere; vervi gratía: relaciona la elevacion del cambio coa el aumento de emision del Banco de España, ignorando que durante la situacion conservadora del último año, llegó aquél á 21'50, cuando no habia fuera de las cajas de nuestro primer establecimiento de crédito mas que 812 millones de pesetas en billetes, y hoy que se han aumentado estos en 100 millones más, solo está á 19'80; asegura tambien que los débites del Tesoro español van en notable aumento, cuando, por el contrario, de 799 millones á que ascendian en Julio del 92, han quedado reducidos en igual mes del mismo año á 791; os decir, ocho millones de pesetas menos.

Nuestra Hacienda, por fortana, no está averiade; lo que hay es que á M. Lerey Beaulieu le conviene que lo esté, porque como hay en proyecto un empréstite, á los averiados se les presta el dinero más caro; y para nadie es un secreto que algunas publicaciones del país vecino secundan los interesses de determinados grupos financieros.

Créame Vd., señor director, no me precupa lo que de nosctros digan los extranjeros; la verdad concluye al fin por abrirse paso, y opinen lo que quieran todos los periodistas habidos y por haber, nadie convencerá al teneder de deuda española que cobra su 6 por 100 puntualmente, que hubiera empleado mejor su dinero en papel de la Argentina 6 de la Australia, que tantos milones de libras ha costado á Inglaterra, y cuyas Haciendas nunca calificó de manera tan dura M. Leroy Beaulieu; lo que á mí me preocupa es que los hombres políticos y los periódicos más anterizados secunden la injusta campaña de difamacion emprendida centra España, con objeto de hundir nuestro crédito y hacernos pasar por las hercas caudinas, como nos han hecho pasar siempre que hemos tenido necesidad de acudir al extranjero en demanda de un préstamo, asegurando que vamos á la bancarota sino se vota ésta 6 aquella ley, y que estamos quebrados si se va ó no se va un ministro.

Nuestra situacion económica es idifícil, más que nada, per la perturbación que han producido en nuestro crédito injustificados pesimismos de nuestros hombres politicos, y juicios ligeros de extranjeros interesados en sacar el mejer partido posible en las operaciones que velan en len-

Sin esto, la situacion de nuestra Hacienda seria de las más prósperas de Europa, pues la panuria del oro que padecemos a consecuencia de ese gran esfuerzo de vita-lidad nacional, no bien apreciado por propios y extraños, y que ha consistido en recojer y pagar el país en tres años más de mil millones de deuda nacional que habia en poder de extranjeres, en nada nos hubiera perturbado; pues como dice el mismo Leroy Beaulieu, en le único fandado y razonable que contiene el artículo á que me reflero, un país puede en rigor carecer de oro y tener una circulación de papel no depre-ciado, le bastará saldar sus débitos con el extranjero, sin emplear especies metálicas, que su exportacion sobrepuje lo suficiente à su importacion y que la conflanza que inspire en el extranjero lleve à él del interior los capitales que necesite pera satisfacer su descubierto anual en el extranjero. De este modo un país podrá perfectamente gozar de una circulacion no depreciada y llevar regularmente sus negocios con el extranjero sin poseer ni un luis ni una libra esterlina.

Esta hubiera sido la situacion de España si entre todos no nos hubiéramos empeñado en desacreditarnos. Sin los pesimismes que á última hora se apoderaron de almas varoniles, sin la malhadada discusion de la ley del Banco, en que no se lovantaba un orador que no fuese una Casandra anunciadora de catástrofes para nuestra Hacienda, y sin el abandono en que se ha tenido por los gobiernos los mercados de París y Lóndres, es muy posible que esos millones de libras esterlinas que se haa perdido en la Argentina y en la Australia, hubieran venido á colocarse en España, elevando el valor de la Deuda, nivelando los cambios y abriendo el camino á conversiones beneficiesas.

En materia de crédito, nosotres somos nuestros mayores enemigos.

EL JUBILADO DEL BANCO.
Madrid 26 Julio 93.

#### Declaraciones del Sr. Castelar.

Jueves 27 de Julio de 1893

El Sr. Castelar nos dice en carta fechada el 26 de Julio, que mucho le obligaremos si, rindiendo nuestro habitual culto á la verdad, decimos cómo ha completado su retirada del Congreso con su retirada de la prense, y cómo desde hoy en lo sucesivo, ningun diario de Madrid podrá decirase inspirado per su política, ni representante de su persona ó eco de sus ideas; pues la diaria y constante intervencion ejercida por él en los negocios públices, ha cesado, cumpliende así una palabra empeñada de antiguo, y observando un procader mil veces predicho desde que se votaren las le yas democráticas, abercitade el sufesgio universal, palabra y procador los cualos piensa mantener de un mode irrevocable, mientras no corra peligro alguno la trilogia de su culto: la democracia, la libertad y la patria. El Sr. Castelar no dejará de escribir, pero solo responderá de aquello que se publique con su propia firma ó por

gia de su culto: la democracia, la libertad y la patria. El Sr. Castelar no dejará de escribir, pero solo responderá de aquello que se publique con su propia firma ó por sus inspiraciones directas. La reunion parlamentaria que deberá en su casa uno de estos dias celebrarse, no tiene más objeto que tomar las disposiciones consiguientes á una determinacion de esta clase, y ocurrir en los diversos organismos pesibilistas á este irremisible apartamiento del señor Castelar.

### El «Modus vivendi» con Inglaterra.

El Sr. Moret leyó ayer en el Congreso el proyecto de ley pidiendo autorización para ratificar el convenio comercial entre España é Inglaterra, firmado el dia 18.

El preambulo del proyecto confirma, sin ampliarlas, las noticias que ya tenemos publicadas con respecto al convenio. Contieno, entre etros, los párrafos si-

«En cumplimiento y ejecucion del artículo 2.º del real decreto de 1891, el gobierno estipuló, bajo el título de modus vivendi, un régimen provisional, que ha dado por resultado el obtener de todas las naciones, ya su tarlía mínima, como en Francia, ya el trato de la nacion más favorecida, como en Inglaterra, y hasta la tarifa convencional, como en Alemania.

Consecuencia inmediata de este régimen habia de ser la negociacion de tratados de comercio con arregio al nuevo arancel, que publicado al espirar los antiguos pactos, ponia á España en situacion de reconstruir sobre nueva base sus relaciones internacionales.

Así ha sucedido. Suecia, Noruega, Holanda, Suiza y Dinamerca hen firmado ya tratados y convenios, algunos de los cuales han recibido la sancion del Congreso y están próximos á recibir la del Senado. Con Alemania, Italia y Austria, las negociaclenes están próximas á terminarse, y planteadas con Bélgica con esperanzas de inmediato éxito.

De esta manera viene á completarse el régimen arancelario iniciado en 1891, cuyo propósito no quedará cumplido hasta que una nueva série de convenios internacionales de estabilidad y medios de progreso, durante un nuevo período, á la produccion española.

Pero este régiman trae como consecuencia indeclinable, nacida de su propia naturaleza, el peligro de que, poniéndese en vigor unos tratados antes que otros, resulte para los países cuyos pactos comerciales no estén en aquel momento ratificados, un trato diferencial que ninguna nacion de Europa está dispuesta á aceptar. Así lo han declarado todas repetida y terminantemente, anunciando que si en alguna ocasion ó por algun accidente sus mercancias fueran sujetas en España á un tratamiento diferencial, los productores españoles serian á su vez sometidos en sus respectivos territorios, no selo á tarifas máximas, sino á recargos especiales, que en alguna, como en Alemania, se elevan á 50 per 100.

En cumplimiento y desarrollo, pues, de aquellos principios que inspiran la política comercial de España, y puesto que las negociaciones con tedas las naciones no se hallan á la misma altura, siendo las más atrasadas las que con Inglaterra y Francia se siguen con gran perseverancia, estima el gobierno que ha llegado el momente de extender la formula provisional del modus vivendi, en términos que, evitando el trato diferencial á ninguno de los países que con nosotros quiera comerciar, se defina tambien y determine por mútuo acuerdo la fecha; en la cual deberán estar terminados los respectivos tratados, ó sometidos los países que no quieran hacerlos á la tarifa máxima.

Dispuesta la Gran Bretaña á negociar con España, ne ha creido, sin embargo, posible terminar su tratado de comercio en tan breve plazo; y para evitar la perturbacion que á su comercio traeria la interrupcion del estado actual de relaciones mercantiles, ha propuesto al gobierno de S. M. concertar un nuevo modus vivendi; provisional, que se extenderá hasta el 1.º

de Julio de 1894.

En este intervalo, la Gran Bretaña se compromete á discutir un tratade definitivo de comercio con España y á no modificar, entre tanto, los derschos que hoy pagan á su entrada en el Reino Unido las mores accios en el Reino Unido las

mercancias españolas.

El gobierno español, al acceder á esta medida, ofrece á su vez á Inglaterra no aplicarle tratamiento diferencial al que vaya concediendo á otros países de Europa, excepto Portugal; pero á condicion de que al mismo tiempo se comprendan en la negociación algunas estipulaciones relativas al comercio de animales vivos y á la manera de efectuar el comercio en la frontera de Giraltar.

Aparte de las circunstancias especiales del proyecto de ley que se propone, el gobierno entiende que este proyecto es el preliminar de otres análogos que el gobierno propondrá para todas aquellas naciones que, deseando llegar á hacer tratados comerciales con España, le aseguren iguales ventajas hasta el 1.º de Julio de 1894, en cuya fecha deberá terminar el período transitorio en que vivimes y empozar el régimen de la tarifa máxima con los que no hayan querido entrar en inteligen.

cia con nuestro país.
En virtud de estas consideraciones el ministro que suscribe, debidamente autorizado, y con la aprobacion de los ministerios de Hacienda y de Ultramar y del Conseje de Estado y de acuerdo con el Conseje de ministros, tiene la honra de someter á las Córtes el signiente

Proyecto de ley.

Artículo único. Se autoriza al gobierno de S. M. para ratificar el convenio comercial entre España y la Gran Bretaña, firmado en Madrid el dia 18 del actual.

Palacio 26 de Julio de 1893.—El ministro de Estado, S. Moret.

### Los Jardines del Buen Retiro.

A estos pobres jardines, á los que cualquiera diria que les sucede lo que segun algunos le pasa á la forma poetica, que está liamada á desaparecer, es el verano del año que cerre tan funeste que tiene todas las trazas de un verdadero 93.

Ya con la referma, ó más bien formacien de la plaza de la Cibeles, se les rebanó una buena porcion. Como al hacer este no se tuvo en cuenta (descuido ligero) la diferencia de nivel entre los jardines y la flamanto plaza, cada vez que llueve ó los riegan se sale en abundante y súcia cascada toda la tierra de ellos por la escalinata de ingreso á extenderse por la acera contigua. La verja recien corrida por el lado de la nueva calle que vá al Dos de Mayo, reforma muy acertada y que al señor Bosch se debe, hasta hace peco no se cerró del todo, pero aún está parte de ella sin pintar; sobre algunos de los pilares faltan los jarrones que deben rematarlos, y el ribazo que detrás de ella queda, no se sabe por qué motive, parte se halla cubierto de flores y parte de cardos.

Tampoco parece que hubo tiempo 6 dinero 6 ganas de desenterrar el trozo de verja que mira á la calle de Alcalá y sacaria á la alineación que tienen el palació de Portugalete y casas á él adyacentes. Por entre dichas verjas se ven, como detalles, una portería a medio derribar, un escusado á medio hundirse y una caseta para contador del gas á medio construir. Dentro del recinto, el hermoso y variado arbolado que esta posesien ostentaba, se encuentra en tan lastimoso estado, que vale más no hablar de él.

Y no puede menos de ser así; es este un negocio que todos lo tienen como provisional. Comenzado tarde el desahucio (que à estas fechas no sabemos en qué tramites anda), y entregada la explotacion de los Jardines al empresario desahuciado, si para este solo son las ganancias, el Ayuntamiento saldra perjudicade.

Si, como algun periódico ha indicado, tiene intervenida la taquilla, seria por su

Si, como algun periódico ha indicado, tiene intervenida la taquilla, seria por su parte mucha candidez invertir fondos en mejoras del Jardin; y respecto al Ayuntamiento, dueño y señor, tampoco parece que está de humor de meterse en semejantes perfiles. Nada digamos del que se quedó con la subasta, y al que estamos viendo el mejor dia reclamar, con razon, indemnización de daños y perfulcios.

indemnización de daños y perjuicios.

Así sucede que para ir á sentarse en les Jardines se necesita igual valor que para ponerse á hacer peligrosos ejercicios de equilibrio. El que no va temprano y logra coger un banquito, se ve y se desea para encontrar una silla; pues como cada noche se perniquiebran un par de docenas, y éstas no se reponen, van quedando pocas, y las que quedan jay! las que quedan están en tan delicado estado, que no nos atreveríamos á ofrecer ninguna para que descansase el señor alcalde primero.

descansase el señor alcaide primere.

Y ya no solo son las sillas las que se vienen al suelo con estrépito; á los columpios les sucede lo mismo. Esos columpios, que conservan el tufillo á peleon y escabeche de su antigua vida borrascosa, y que traidos al Buen Retiro como nota cómica, original y oportuna por las damas que celebraron la kermesse, ahora ya resultan algo fuera de su sitio entre las piezas de concierto y los armónicos acentos de Lucía.

No todas, pero algunas de estas cosas, con poco gasto y otro poco de buena voluntad se corregirian, y los concurrentes á los Jardines se le agradecerian al que tal hi-

Un paseante en corte.

#### La salud pública.

En la Coruña.

Rl Imparcial publica hoy el siguiente telegrama, cuyo fundamento no hemos podido comprobar á la hora en que escribimos:

«La Coruña 27 (2 madrugada).—Despachos recibidos del alcalde de Carnota (Muros), dicen que en el Pindo, pintoresco lugar dende tan visitada es la célebre cascada que allí existe, han ocurido varios casos sospeshosos de cólera, seguidos de defunción.

El gobernador civil ha tomado inmediatamente las medidas que exigen las circunstancias, convocando la junta provincial de Sanidad y enviando al punto de la ocurrencia médicos que han salido en el coche de Corcubion.

Tambien ha dispuesto que les médicos

de Carnota in truyan el oportuno expediente en averiguación del caracter de los casos corridos »

## El orfeon bilbaino.

### CONCIERTO EN MIRAMAR.

#### Llegada a Bilbao.

A las doce y media de aver fué al palacio de Miramar el orfeon bilbaino. En aquel memento, y cuando el orfeon entraba en el jardin, llegaba la Infanta Isabel, quien estuvo conversando con los orfeonistas.

Durante el almuerzo, la masa coral cantó varios coros. Terminado el almuerzo, fué invitado el orfeon á subir á la terraza, situada frente al salon de recapciones, á donde acudieron la Familia Real y la altaservidumbre.

S. M. la Reina pidió al orfeon que cantase varios zortzicos, rogándole, concluidos éstos, que cantase tambien el Guerrica

erbola.

Este notable canto fué dicho por la masa coral con viril entonacion. La Regente cantaba al mismo tiempo, y el Rey niño, que con sus hermanas y servidambre presenciaba el acte desde un balcon corrido del piso superior, cantaba tambien á coro con el orfeon.

El Sr. Resche, tenor solista, cantó la segunda estrofa de un modo admirable, y cuando hube terminado, la Regente regó á dicho Sr. Rasche le tradujera la letra del vascongado al castellano.

vascongado al castellano.

Desde palacio el erfeon fué al onerto, embarcándose á berde del Bilbao, siendo despedido por un público numerosisimo.

Anoche à las diez llegó à Bilbac el orfeon bilbaine. Fué recibido por inmensa concurrencia y aclamado cen entusiasmo, disparándose tambien infinidad de cenetes. Los círculos y las casas paráiculares lu-

cian caprichosas lluminaciones.

A pesar del tiempo lluvieso, la animacion fué extraordinaria.

El domingo cantarán en el teatro.

#### Correo de Cuba.

Procedente de la Habana fondeó ayer en Santander el vapor correo Montevideo, con la correspondencia pública y oficial, cargamento de 403 pasajeros y 65 individuos de tropa.

Durante la travesía han ocurrido dos defunciones de enfermedades no importables ni contagiosas.

Desembarcó la correspondencia y pasaje, quedando sometido el baque y la tripulacion á observacion.

# Los patentes de alcoholes.

Ayer se reunió en junta general el gremio de taberneros que tienen sus establecimientos fuera del carco de la poblacion. En la reunion dominó la nota de la más decidida oposicion al impuesto de las patentes.

Per unanimidad se tomaron los siguientes acuerdos:

tes acuerdos:
Primero. Ratificar los acuerdos enteriores, y no pagar, por lo tanto, las patentes ni de á céntimo.

Segundo. Proceder al cierre de tiendas el día que oportunamente se indique, y darse de baja en la matrícula por la que se satisface el pago de la contibucion industrial.

Tercero. Estar siempre al lado y seguir la conducta y el procedimiento de los demás gramios á quienes perjudica el nuevo impuesto de las patentes.

Todos esos acuerdos serán sostenidos en la reunion magna de tedes los gre-

Todos esos acuerdos serán sestenidos en la reunion magna de todos los gremios, que se celebrará uno de estos dias en el Circulo de la Union Mercantil.

### La cuestion de Siam

Paris 26.—Despachos de Saigon anuncian hallarse decidida la ocupacion de las islas del golfo de Siam.

La bandera francesa se plantará en Kong, Rong y Sainem, islas situadas en la punta Saint, y que servirán de base á las futuras eperaciones.

Lóndres 27.—The Daily News publica un derpacho de Bangkek diciendo que el ministro británico en Siam, Sr. Jones, ha recibido órden telegráfica del gobierno de atenerse en un tedo á las instrucciones recibidas y guardar la más extricta reserva en el conflicto anglo-siames.

Anuncio de sensacion.

Londres 27.—Los periódicos The Daily News y Daily Telegraph, afirman en su edicion de hoy que en la sesión de esta tarde de la Camara de los Comunes, el Sr. Grey hará importantísimas declaraciones respecto á las negociaciones de lord Dufferin en París.

Lenguaje de la prensa inglesa.

Lóndres 27.—Continúa la prensa inglesa, al tratar de la cuestion de Siam, dirigiendo duros cargos al gebierno francés recordando que la conducta por éste seguida dista mucho de ser la expresada eu los primeros momentes en la Cámara por el ministra de Negrocios. St. Devélle.

ministre de Negocios, Sr. Develle.

Las peticiones hechas por Francia en su
ultimatum son calificadas por algunos periódices como ridiculas, y aplaudeu la contestacion evasiva dada por el gobierno

La Patt Matt Gasette es el diario que más se distingue en este lenguaje hostil a Francia, llegando hasta declarar que si esBl Globo emplea un lenguaje análogo. Contra esta actitud de la prensa con-trasta la conducta prudente y reservada que b'asta ahora ha guardado el gabinete de L'ondes.

Conferencia diplomática.

Paris 27.-Lord Dufferin ha celebrado esta mañana una importante conferencia con el ministro de Negocios Extranjeros Sr. Develle.

Se asegure, que ésce ha manifestado al embajador ing és que Francia, ante todo, desea arreg ar por si has cuestiones de violacion de tratados y de dignidad nacio nal provocal's por la actitud de Siam, y que en este sentido, su regla de conducta es no permitir ninguna ingerencia extranjera respecto á dicho particular. - Fabra.

### La votacion de ayer.

Hé aquí el resultado de la vetacion de ayer en el Congreso, sobre el articulo 38 de la ley de presupuestos y referente al impuesto de los vinos.

Señores que dijeron si.

Alonso Martinez (D. V.), Maura, Sagasta (D. Práxades), Moret, Gamazo, Fernandez Bianco, Segasta (D. J.), Alonso Castrillo, Becerra, Ramos Calderon, Quiroga Ballesteros, Gutierrez Abascal, Flores Dávila, Herrero, Laá, Toran, Alenso Martinez (don L.), Liaño, Merino, Navarre, Sanchez Guzrra, Raquejo, marqués de Valdeterrazo, Calvo, Sagardra, Avedillo, Parra, Fi zo, Calvo, Saavedra, Avedillo, Parra, Figueros D (A.), Rossel, Rózpide, Martinez Asenjo, Torrepando, Galan, Moret (D. L. Soler y Casajuana, Quijano, Gonzalez Fiori, Vincenti, Torres (D. D.), Martinez (don C.), Mellado (D. A.), Urzáiz, García Monfort, Faderico, García Fuente, Sagasta (D. B.), Ruiz Martinez (D. C.), Grande, Salvador, Gamazo (D. T.), Morales (D. G.), Aballan. Sanchez Albornóz, Aguilera (don L. F.), Granés, Garzon, Spottorno, Ruiz Valarino, Seles, Laserna, Gascon, conde de Niebia, García Barrado, Garijo (D. C.), Romere Paz, Recie

Becegon, Monroy, Céspedes, Santos, Benguero, Borts, Manteca, G. Lerma, Saguesta (D. Primitivo), Hernandez Prieta, Aguilera (D. A.), Flores, Suarez Inclan (D. F.), San Miguel, Villanova, P. Alonso, Monara, College Plaz, Costanda Gamez, Monares, Gallego Diaz, Castañeda, Gomez Sigura, Calbeton, Rodrigañez, Corrales, Bande, García Trapero, Martos, marques de Marianao, Cañe, Belascoin, Cort, Hidalgo, Perez García, Baillo, Mompeon, Seria-no, Tena, Rey Apariclo, Ariño, Drake, Rey Medrano, Onatibia, Gabin, Silvela (D.F. A), Benayas, Vergez, Marin, conde de Rius, Montes, Aznar, Ortega, Lagunilla, Balles tero, Aparicio (D. V.), Cruz, Rodriguez de la Borbolla, Calleruelo, Alvarado, Cepeda, Anglada, conde de Leraundi, Terry y marques de la Vega de Armijo.

Total, 129.

#### Señores que dijeron no:

Bugallal, Gurrea, Viesca, Sanchez Pastor, Cabezas, Men, marqués de Valdeigle-gias, Page. Iranzo, Cañellas, Casasola, Mella, Sanz, Zubizsrreta, Búrgos, Castellano, marqués de Lema, Los Arcos, Sanche Gil. Alvarez Capra, Castillo (D. R.), Arias de Miranda, Groizard, Garcia Alonso, Garcia Alix, Serrano Alcazar, Lastres, Sanchez Irasa, Romero Robledo, Sanchiz, Prieto de la Torre, Ceballos, Martinez Rivas, Nieto (D. E.), Muñoz (D. S.), duque de Almodovar, Cánovas del Castillo, Linares Rivas, Navarre Reverter, Pianas y Casais, Alfau, Castel, Merelles, Perez y Perez, Ballester, Hoces, Pablos, Crespo Quintana, Villanueva, Serrano Diez, Santos Ecay, Gil Becerril, marqués de Valle, Pidal, Canido, Carvajal (D. A.), Suarez Valdés, Alevear, conde de Vilana y Camison.

De estos 61, 23 son de la mayería, incluyendo cinco que son diputados por Cuba.

El artículo ha quedado aprobado en la forma signiente:

« al gobierno, durante el segundo se-mestre del año económico, procurará celebrar conciertos provinciales con les productores de vinos, á fin de asegurar la parcepcion de un impueste que, no excediendo de 0'05 en litro por el líquido que se venda con destino al consumo interior, rinda la cantidad necesaria para reinte-grar al Tesore y á las corporaciones pro-vinciales y municipales, de lo que en vir-tud de autorizacion legal percisen hoy

Dentro de los cuatro primeros meses del año económico se publicarán por el ministerio de Hacienda los reglamentos que ha bran de regir en el caso de establecerse el dos por los productores antes de celebrar los conciertos á que se reflere el párrafo

con el impuesto que grava ese artículo

Una vez realizados esos conciertos y fijada la suma que á las Diputaciones y Avuntamientos se haya de abonar en sustitucion de lo que legalmente perciben, quedará suprimido el impuesto de consu-mos sebre el vino, y será libre la circulacion del producto en tedas las provincias del reino, salvo lo que se convenga con las

Provincias Vascongadas y Navarra.

Los reglamentos cuidarán de facilitar
á los productores los medios de recaudar la cantidad que hayan de satisfacer per el

# ASUNTOS MUNICIPALES

El personal.

En la sesion que ayer tarde celebraron las comisiones de gobierno interior y de Hacienda reunidas, quedó acordada en definitiva la nueva plantilla del personal de la contaduría.

Las plantillas de las demás dependencias y servicios no están todas acordadas en definitiva, y en la reunion que esta tarde tendrá lugar de las indicadas comisiones, se seguirá tratando del asunto.

Sobre tedas las cuestiones del personal, guardan absoluta reserva los concejales; sin embargo, se dice en la Casa de la Villa que serán repuestes en sus cargos los em-

(D. Ednardo) y Merio. En la sesson que mañana celebrará el Ayuntamiento se discutirá el dictámen de la comision primera, preponiendo el nombramiento del Sr. Ruano para secretario de la corporacion, y el voto particular del Sr. Rincon, que pide sea nombrado el aspirante Sr. Peira.

Ensanche.

Esta comision se ha reunido hoy para conceder varias licencias de construcciones en la primerazona del ensanche.

El señor alcalde ha manifestado esta mañana á varios periodistas que ignoraba la noticia de que la fuente pública de los Cuatro Camines no suministraba agua á aquel vecindario por hallarse descom-

En el Ayuntamiento tampoco habia que ja alguna sobre el particular.

A pesar de esto, el Sr. Angulo ha dis-puesto que inmediatamente sea inspec-cionada dicha fuente.

Tambien el alcalde gestiona el llevar el abastecimiento al abandenado barrio de Colmanares.

Consejo de la Marina

Ayer se reunió el Centro Consultivo y examinó el proyecto de reglamento creau do el cuerpo auxiliar de escribientes de Marina, y un estudio sobre el material moderno de artilleria y torpedos de que es autor el teniente coronel de artilleria de la Armada D. Gabriel Escribano; los dos expedientes fueron aprebados en princi-pio, si bien se nombró una ponencia para su estudio.

-Se ha dispuesto que para el 5 de Agosto, que ha de cerrarse la Academia de infanteria de marina, los aspirantes que no resulten aprobados para el ascenso á oficial, quedarán afectos al primer regi-

-Ha sido nombrado comandante del crucero Aragon, el capitan de fragata D. Leopoldo Garcia.

-Han sido destinados á la escuadra de instruccion el primer médico D. Ricardo Aranguren y el segundo D. Ramon Diaz Barea, y los tenientes de navío D. Manuel Morales y D. Javier Folla.

-Ha sido nombrado contador de la estacien naval del golfo de Guinea el contador de navío D. Antonio Lozano.

#### La Diputacion provincial.

Ayer tarde á última hora y bajo la presidencia del Sr. España, se celebró una conferencia privada en el palacio de la Diputacion provincial, asistiendo todos los representantes de la provincia, ex-cepto dos que están con licencia de la corperacion

Entre otros acuerdos, se tomó uno por unanimidad, en vista de las erróneas es-pecies lanzadas á la publicidad, y fué in-vitar á que una comision de la prensa de distintos matices políticos se dignen asistir á las eficinas de la corporacion para que examinen minuciosamente la gestion administrativa provincial, brindándose todos y cada uno de los diputados, así como los empleados de la casa-palacio, á poner de manifleste todes les expedientes y dar toda clase de explicaciones acerca de las dudas que pudiera tener la distinguida comision que se nombre.

#### Accidentes en los ferro-carriles

Ayer descarriló en Anzuola un tren de viajeros, precisamente en el mismo sitio en que ocurrió la catástrofe del dia 15. No hubo desgracias personales. Quedaron fuera de la vía un coche truk

can departamento de primera y el coche

Al ocurrir el descarrilamiento se produjo gran pánico entre los viajeros.

El conductor del coche correo, Lucio Rosa, que descarr. ló ayer con la estafeta, es el mismo que se salvó milagrosamente

en la catástrofe del dia 15. Varios perióficos piden, con razon, que se gire una visita de inspeccion á este ferro carril, evidentemente en estado peli-

En la línea de Andalucía, y cerca de la estacion de Rinconada, descarriló ayer tarde el tren de mercancías núm. 127, sin que afortunadamente ocurriera desgracia

El tren mixto procedente de Sevilla, que venia con dirección á Madrid, tuvo que de-tener su marcha cerca también de la mencionada estacion de Rinconada, hasta que quedó expedita la vía.

Aver tarde, al salir de Algeciras el tren número 3, se arrojó á la vía un hombre desconocido, quedando muerto en el acto. Se procedió despues al levantamiento del cadáver, y el juzgado instruye dili-

#### La capitalidad militar en Córdoba.

Se trata de formar en Córdoba una junta patriótica formada por las personas más caracterizadas de la banca, agricultura, industria, comercio y prensa, y presidida por el prelado, con objeto de ayudar á las autoridades y facilitar locales en el caso de que se estableciese la capitanía ge-

El proyecto ha causado buena impresion y gran entusiasmo.

#### Los sucesos de Lillo.

Para ayer estaba señalado, por tercera vez en la Audiencia de Toledo, el juicio oral de la celebre causa instruida con motivo de los sucesos de Lillo, en la cual figuran diez y siete procesados, estando citados para declarar considerable número

de testigos.

A la hora de comenzar el juicio se dió cuenta de hallarse enfermo uno de los pro-

Cesados.
Esto dió lugar á un largo incidente, en el que tomaron parte el ministerio fiscal, los acusadores privados y las defonsas, terminando por acordar la Sala una nueva suspension del juicio, sin plazo determi-

A pesar de las medidas adoptadas por el tribunal, crésse que el juicio se suspende-rá otra vez hasta el próximo cuatrimestre.

#### La música en los cafés.

Ayer continuó en el juzgado municipal \* del distrito de la Universidad el juicio verbal à que di lugar la reclamacion enta-blada contra les dueños de los cafés por la Asociacion de Autores y Editores de obras musicales.

En dicha sesion se practicó la prueba testifical, declarando tres testigos de cargo, de los cuales dos son dependientes de una de las casas editoriales demandantes. quienes afirmaron haber oido ejecutar los walses de Dinorah y los titulades Mirtos de oro en el café Continental, y varios números de Roberto y La Africana en el de San Antonio.

Los dueños de estos dos cafés presentaron como testigos a los músicos, de quie-nes se dice que han ejecutado las obras

precitadas

Estos testigos aseguran no haber tocado la fantasia de Dinerak ni Mirtos de oro, La Africana ni Reberto; y añadieron que asi lo m demostraran patentemente con expertos peritos cuando se verifique la correspon-diente prueba pericial, que será hoy, se-gun todas las probabilidades, solicitada per los defensores Sres. Diaz Valero (den Crisanto) y Muñoz Rivero.

Parece que este alegó contra los demandantes, que no constituyen una Sociedad inscrita en el registro mercantil.

Tambien dijo que las obras, objeto del litigio, son del dominie públice; y por último, exigió que presentaran los demandantes los recibes de la contribucion.

#### Noticias de Barcelona

Un bautizo. - Festejos. - Muerte de una monja.

Ayer se verificó el bautizo del hijo de los marqueses de Baztan, nieto del general Martinez Campos, apadrinando al recien nacido la esposa del general y el señor marqués de Cayo del Rey. Aunque la flesta con este motivo celebrada ha sido puramente familiar, estuvo muy concur-

Se hacen grandes preparatives para la recepcion de los representantes que asis-tan al Congreso literario internacional de

Habrá grandes festejos. Hoy habrá una gran flesta en Mataró, á la cual asistirán el capitan general y el

Se comenta mucho en Barcelona la desaparicion del convento de Sarriá de la monja que luego hasido hallada muerta.

#### El niño Rafael Palojo.

#### Inexactitud de su muerte.

Segun telegrafían de Oran, resulta inexacta la noticia publicada por la prensa española de haber fallecido el niño Rafael Palojo, celebrado artista de la compañía infantil que con tanto aplauso trabajó en esta córte la pasada temporada en el teatro de la Zarzuela.

Dicho artista se encuentra en Belabbes cosechando muchos aplausos. De todas veras celebramos que haya re-

sultado falsa la muerte de tan estimable

#### Suicidio de un loco.

Un alienado recluido judicialmente en el departamento de locos del hospital Central de Sevilla, se disparó ayer en la cabeza un tiro de rewólver que le ocasionó instantánea muerte.

El suicida se llamaba Manuel Carballido Soto, de treinta años y natural de Galicia. Hace cuatro años que asesinó en esta ciudad á una hermesísima jóven con quien tenia relaciones amorosas.

Procesado entonces, fué declarado demente é ingrezó como tal en el hospital,

donde puso fin á sus dias. Padecia manía persecutoria y hacia al-

sus facultades mentales. Al ser visitado ayer mañana por el médico de guardia, le preguntó cuándo sal-

El médico le contestó que pronte. Entonces el loco manifestó deseos de que faera cuanto antes. Se ignora cómo un alienado podia tener

en su poder un rewolver. A los demás locos no produjo ninguna impresion el suceso.

#### Los toros en Valencia.

#### Escándalo monumental,

Las corridas de toros celebradas este año en Valencia no han satisfecho á los aficionados.

Reinaba entre ellos la mayor contrariedad, y ayer descargaron su mal humor al lidiarse el toro octavo que no resultó

El público pidió que fuera al corral y la presidencia ordenó que se le pusieran banderillas de fuego.

El público protestó ruidosamente, arro-jando al redondel botellas, bastones, pie-dras y trozos de los bancos. A pesar de estas protestas, las cuadri-

llas siguieron lidiando. Varios espectadores de los tendidos del sol se arrojaron al ruedo y acometieron á los tereres. Entences los espadas ordenaron la retirada de las cuadrillas.

Por órden de la autoridad, la Guardia civil ocupó las delanteras de los tendidos de sol y procuró restablecer el órden. La lidia estuvo suspendida durante una

Los dependientes de la empresa retiraron del redondel los innumerables objetos que habia tirado el público y pudo conti-

#### Impuesto sobre el amortizable.

nuar la corrida.

El señor marqués de Arlanza ha presentado en la alta Cámara una enmienda al artículo 33, regla 6.º, párrafo 3.º de la ley de presupuestos, pidiendo que se suprima dicho párrafo, que se refiere al 5 por 100 sobre el amortizable, y se sustituya este impuesto por el de 2 por 100 que por el concepto de nivelacion y con el carácter de transitorio se descentos é los cupones de transitorio se descentará á los cupones de la deuda, refundiéndone en este 2 por 100 el impuesto del 1 por 100 sobre los pagos del Estado en lo que á la misma deuda

#### Congreso.

(TÉRMINO DE LA SESION DE ATER).

El Sr. Laserna rectifica. Sus palabras ; la mano, no pueden ser oidas á causa de los rumores que reinan en la Cámara.

El señor presidente llamó al orden repetidas veces.

El señor duque de Almodóvar rectifica y sigue diciendo que votarán con arreglo á lo que estiman más conveniente, mucho más cuando la votacion se declara libre. El secretario, Sr. Alonso Martinez, lee el

articulo 38, y seguidamente varios dipuel señor duque de Almodóvar.

Durante la votacion se nota grandisima expectacion en la Camara. Todos fijan su atencion en los diputados que votan en pró é en contra.

El articulo fué aprobado por 129 votos

El posibilista Sr. Sancho Gil votó en contra del gobierno. El Sr. Becerro de Bengoa defiende

una enmienda referente al impuesto de El Sr. Gamazo (D. T.) le contesta, y es

retirada la enmienda. Se aprueban los artículos 39 y sucesivos

hasta el 45, con algunas enmiendas.

Al art. 45, que trata de la explotacion del capal de Lozoya, se admitió tambien una reforma, por la cual el contratista no podrá alterar las tarifas del servicio sin autorizacion del gobierno.
Se procede á la aprobacion por capí-

Tambien quedaron aprobados los artícules complementarios 47, 48 (con una enmienda del Sr. Arias Miranda sobre recaudacion y pago de impuestos por encabezamientos), 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57 y 58

Se suspendió la discusion. El art. 59, que hoy se discutirá se reflere al empréstito de 500 millones de pe-

Quedaron sobre la mesa varios dictamenes de actas. La sesion terminó á las ocho y media.

#### El reo de Alcira.

El reo Grau, que ayer mañana ingresó en capilla, ignoraba que ha sido negado su indulto, teniendo aún esperanza de con-

Es de aspecto simpático, de color moreno, ojos expresives y barba cerrada. Lamentaba su triste situacion diciendo

que su muerte en patíbulo será un borron que caerá sobre su familia. Muchas personas abandonaron ayer la poblacion a fin de no presenciar el funebre

El patibulo se ha levantado en el campo de Albordis, situado á 30 metros de distancia de la poblacion.

Esta mañana á las ocho ha sido ejecutatado el desgraciado Grau.

#### TELEGRAMAS DE LA MAÑANA.

(DE LA AGENCIA FABRA).

Represalias. Berlin 26 .- El Consejo federal aleman examinará mañana jueves la cuestion de represallas contra la tarifa máxima rusa.

Barco á pique. Tolon 26.—Al querer atravesar el vapor inglés Fernando la línea formada por la escuadra que se hallaba maniobrando, ha sido echado á pique por el acorazado Cecilie. La tripulación ha podido salvarse .-

Vapor correc. Santander 26.- Hoy miércoles, & las cinco y media de la mañana, ha fondeado en este puerto, procedente de la Habana y Puerto Rico, el vapor correo Mintevideo.

Una explosion
Paris 27.—En la fábrica de fundicion de Commentry ocurrió ayer una explosion en un tubo de alto horno, resultando ocho herides, tres de ellos de gravedad.

La situacion de Italia. Paris 27.-Los periódicos de Roma dicen que la situacion económica de Italia se agrava per mementos, debido principalmente á la cuestion monetaria que cada dia erigina mayores quebrantos al comer-

Rumor sin fundamento. Paris 27.—En los centros ministeriales se asegura que no tienen fandamento alguno los rumores propalades por varies sindicatos de obreros, suponiendo que el gobierno acordaria hoy la reapertura de la Bolsa del Trabajo.—Fabra.

#### CHÔNICA DE ESPECTACULOS,

Recoletos.

Anoche se estrenó en este teatro una piececilla cómica titulada Miss Hissipi, original la letra del Sr. Lopez Marin y la música de los Sres. Sigler y Mangiano.

La obra vale poca cosa, pero los autores fueron llamados á escena porque son artistas que cuentan con muchas simpatías en

Colon. La empresa del Circo de Colon continúa de enhorabuena, sumando las representaclones de Bl rey indio por grandes llenos. Anoche, dia de moda, vimos, como de costumbre, una escegida concurrencia en el afortunado circo del Sr. Rizareli.

### AL MENUDEO.

El más inocente.

En la plaza de la Morería riñeron ayer dos mujeres, una de las cuales, Dolores Rodriguez y Perez, tenia un niño de pocos meses en les brazos.

Al agarrarse del moño las dos combatientes, cayó al suelo la pobre criaturita, causándose una conmecion visceral de primer grado.

Desgracia. La criada de los señores de Morón, es tando ayer lavando en casa de sus amos

clavarse una aguja en la mano derecha, que estaba envuelta en las ropas que lava ba, con tan mala desgracia, que á pesar de los auxilios de los médicos de la Casa de secerro, no ha sido posible extraerla la

Probablemente la infeliz criada perderá

Agrea on a un periodista. Visitando an esyer tarde el monumento y monasterio de Rábida el redactor de El Cremsta, de Sevina. D. Ubaldo Vazquez, fue agredido por el po-diosero Victor Ortega, que le infirió cinco h eridas con arma

El herido se encuentra en casa del alcalde de Palos, y el agresor en Mognar a disposicion del juzgado.

Para los pobres. El ilustre prelado de la diócesis de Bar-celona ha celebrado el dia de su santo repartiendo dos mil panes de tres libras y dos mil libras de carne entre los pobres de

aquella capital.

Tambien ha regalado doscientas blusas
á repartir entre los alumnos de los Talle-

ras Salesianos. Una jóven envenenada.

En la casa num. 16 de la calle del Agua, de Zaragoza, se personó ayer el juzgado para levanta, el cadáver de una jóven llamada Rosa Barradina. Respecto a las causas que pudieron me-

tivar la muerte, son varios los rumores que circulan, confirmandose el de que se trata de un crimen por envenenamiento. Sa sabe que Rosa tenia un amante. Se espera con impacienc. a el resultado

de la autopsia para confirma. 6 desechar rumores. Robo sacrilego. Ayer, á las siete de la tarde, se descu-brió un robo en la iglesia colegiata de San-

ta Maria de la Coruña. Los ladrones se llevaron el copon. Inmediatamente la Guardia civil y los agentes del Municipio detuvieron a seis individuos como presuntos autores del

Todos son jóvenes. Algunos forasteros y sin profesion alguna.

Firma de la Reina. S. M. la Reina ha firma do los decretos aprobando los presupuesto, adicionales para terminar las obras del nuevo edificio

de la Academia española y de la Facultad de Medicina de Ciencias de Zarageza. Tambien se ha firmado un decreto dis-poniendo que las compañías, empresas o propietarios de buques que poses n un to-nelsje de más de 20.000 toneladas, formen parte de las juntas de obras de los puertos

donde tengan su residencia. El cónsul del Uruguay Ayer, à las cuatro de la mañana, falle-cié en esta corte el Sr. D. Pedro B. Casa-mayou, consul general de la República del Uruguay.

El Sr. Cos Gayon. El Sr. Cos Gayon ha tenido que safir para El Escorial, donde se encuentra su familia, la que le ha telegrafiado que esta enfermo uno de sus hijos.

Arrollada por un tren. En el kilómetro 31 de la línea de Alcalá fué hallado ayer el cadáver de una mujer, con señales claras de haber sido arrollada. per un tren.

No se ha podido saber más sino que es el cadáver de una jóven llamada María. Alboroto en Alburquerque. Telegrafiau de Badajoz que el goberna-dor civil ha salido con fuerzas de la Guardia civil para restablecer el orden alterado en Alburquerque, donde se amotinó el vecindario, quemando las cédulas personales

y otres documentes. Frontones. El partido de desafío anunciado para mañana no podrá verificarse hasta el dia

30, por haber telegrafiado Portal pidie.ndo ese aplazamiento. Funcionarios de penales. supuesto pendientes para hoy, está uno en que se concede la mitad del sueldo á los

funcionarios que queden excedentes. Derechos académicos. La enmienda adoptada ayer por el señor Moret referente al art. 45 del dictamen so-

bre el presupuesto de ingresos, dice así: "Al declararse por el presente artículo que los derechos académicos y de inscrip-cion de matrículas sean los mismes para toda clase de alumnos, se entenderá derogado el art. 25 de la ley del timbre de 15 de Setiembre de 1892, en su parte referente á les alumnos de colegios particulares

incorporados.» Los marqueses de Hoyos. Los marqueses de Hoyos han salido esta tarde para Otálora, donde pasarán una

temperada. Un sargento suicida.

A las siete y media de la tarde de ayer trató de suicidarse, arrojéndose al estanque grande del Retiro de Madrid, el sargento de infanteria de Covadonga núm. 41, Eugenio Poveda Perez, jóven de veinticinco años, que estaba de guarnicion en Leganés y con licencia en Madrid.

El militar fué extraido por varias personas y llevado á la Casa de Socorro, desde donde pasó á disposicion del gobernador militar.

Otras enmiendas. Relacionadas con la cuestion vinícola y la de Hacienda, ha presentado el diputado cubano Sr. Serrano (D. Nicolas) dos en-

En la primera propone que se desestan-

que el tabaco permitiendo su entrada por los puertos de Barcelona, Cádiz, Santander y Coruña, fundándose en que los dereches de aduana que pague dicho artículo, bastará á suplir lo que se piensa recaudar con el impuesto de los vinos. Como complemento ála primera enmienda, propone que se arriende á la Tabacale-

ra la recaudacion de los derechos de aduanas del tabaco, y que la Compañía abone al Estado dicho importe, concediéndole esta derecho para su mayor seguridad respecto del contrabando.

El alcohol vínico. La enmienda del Sr. Muñoz, que ayer anunciamos, dice así:

«Los diputados que suscriban, tiemen el Argensola, 10, bajo, tuvo la mala suerte de honor de proponer al Congreso el siguien-

te artículo adicional á les relativos á la bael acta de la anterior, dándose cueuta

Ri ministro de Hacienda podrá, en el caso de abolirse el impuesto actual gobre el alcohol vínico, condonar las multas, no exaccionadas zun, impuestas à los fabri-cantes del mismo por incumplimiento de los articulos 20 y 21 del reglamento para su cobrenza del 26 de Noviembro de 1892, siempre que no resulten defraudados los derec'nos de la Hacienda.»

La inundacion de Múrcia.

El Ayuntamiento de dicha capital se ha enterade con satisfaccion en la sesion extraordinaria celebrada ayer, que ha sido consignado en el presupuesto de Fomento un millon de pesetas para las obras que se están ejecutando contra las inundaciones de los rio Guadalentin y Segura.

La corporacion municipal ha acordado dar las gracias á los diputados y senado-res de la provincia é invitar al Sr. Cánovas para que visite aquella ciudad y las obras de defensa comenzadas cuando él presidia el gobierno.

Inauguracion de un puente.

A las once de la mañana de ayer se inauguró con gran solemnidad en Puente la Reina el nuevo puente de hierro recientemente construido.

Con este motivo hubo ayer grandes festejos en dicha poblacion.

Tala de montes.

8.8

do

o.

do

lel

y

ad

8 6

tos

BR-

lir

ta

lá

da.

6.8

En el Pinar Grande de Soria se han he cho fraudulentamente grandes talas de

Se ignora quiédes sean los autores de este atentado contra la propiedad.

Comandancias de Marina.

En el arregio de las comandancias dá-Mari da se agrega la de Requetas á la ca-pit al; Castell de Ferro á Motril; Marbella á Patepona; Cartaya y Lope á Isla Cristina; Orotaya á la capital; Salvador á la capital; Selva à Cadaques; San Feliu de Guixols à Palomés; Sidges y Badalona à la capital; Benicarlé à Vinaroz; Cambriles y Torre-dembarra à la capital; Javea à Dénia; Cullera á Gandía; Benidorme, Altea y Calgre a Villajoyosa; Carboneras á Garrucha; Portman á la capital; Cabrera á la capital; Bayona á La Guardia; Aldan á Cangas, Cudillero á Avilés, Llanes á Rivadesella; Luanco á la capital; Laredo á Santoña, y Pasajes á San Sebastian, residiendo allí un ayudante de marina de este último

El personal continuará en su destino hasta cumplir el tiempo reglamentario. Este arreglo produce una economía de

50.000 pesetas. El de Cuba, Puerto Rico y Filipinas está en estudio.

# La córte en San Sebastian.

La Reina recibió anteayer por telégrafe un entusiasta mensaje de adhesion que le dirigieron los generales de caballería reunidos en fraternal banquete el dia de

S. M. ha contestado dándoles las gracias con un expresivo telegrama.

Hoy, á las ocho de la noche, dará el nenor Pasquin un banquete en honor del general Carranza.

Asistirán el capitan general del distri-to, las autoridades civiles y militares y los comandantes de los buques de guerra. El general Carranza saidrá el viernes

Hoy visitará oficialmente la Reina al Conde Venadito.

El «Venadite».—La linea de Zumárraga.-Portal.

Director Correo.

San Sebastian 27 (12'20 tarde). La Reina y la Infanta Isabel visitarán esta tarde á las cuatro el Venadito. No se harán á la mar hasta dentro de cuatre ó de cinco dias, que el Venadilo tiene que ir á te hacer carbon a Pasajes.

El fiscal ha ordenado que se inspeccione el material de la línea de Zumárraga á

Durango, en vista de la frecuencia con que ocurren descarrilamientos.

Dicese que Portal ha prometido jugar en Madrid el dia 30, en vista de que algunos dudaban que la molestia le impidiera jugar en partido de descrito. gar el partido de desafío. — Mencheta.

#### EDICION DE LA NOCHE

TELEGRAMAS DE LA TARDE.

(DE LA AGENCIA FABRA).

Las elecciones próximas. Paris 27.—Segun noticias de los departamentos, se advierte grandisima actividad en los trabajos preparatorios para las próximas elecciones generales.

La lucha del 20 de Agosto próximo premete ser muy renida, particularmente por Parte de los republicanos. Tranquilidad.

Paris 27.-Los telegramas de Constantinopla, de origen oficioso, desmienten que se hayan producido graves desórdenes en las provincias asiáticas del Im-

Solamente en algunos puntos han ocurrido pequeños desórdenes, motivados por cuestiones locales, pero la tranquilidad pública ha quedado inmediatamente restablecida.

tablecida. Paris 27.—Despachos recibidos de Wydah (Dahomey), dicen que el rey Behanzin ha solicitado tener una entrevista con

el coronel Dumas, comandante interino de las tropas francesas en Benin. La filoxera. Roma 27.-En varios pueblos agrícolas

de Italia, continua la agitacion contra los trabajos de la comision encargada de des-truir la floxera, habiendo ocurrido algunas colisiones por la resistencia que openen los viticultores á que sean arrancadas las cepas invadidas de dicho insecto.-

#### SENADO.

Abierta la sesion de hoy 27 de Julio á las dos y media, bajo la presidencia del se-nor marques de la Habana, se lee y aprue-

seccion sétima del presupuesto de in del despache ordinario.
El señor marqués de Villamejor se queja de que las compañías ferroviarias del Norte y del Mediodía se hayan puesto de acuerdo para aumentar las tarifas de

> El señor ministro de Fomento contesta que no está en sus facultades evitar determinados acuerdos de aquellas compañías. El Sr. España protesta de las afirma-ciones que ha hecho un periódico sobre la administracion de la Diputacion provin-

> > ORDEN DEL DIA.

#### Presupuestos

El señor marqués de Aguilar de Campoo consume el primer turno en contra de la totalidad del presupuesto de Fomento, censurande el arriendo del Canal del Lozoya, y afirmando que son imaginarias las economías introducidas en aquel de-

El señor ministro de Fomento contesta al Sr. Aguilar de Campó, defendiende en un elocuente discurso las reformas realizadas en Fomento, sobre todo las referen-

tes a Obras publicas. E! Sr. Merelo consume el segundo turno en contra, continuando á las siete en el uso de la palabra.

#### CONGRESO.

Abierta la sesion de hoy 27 de Julio á las dos de la tarde, bajo la presidencia del se-nor marqués de la Vega de Armijo, se lee y aprueba el acta de la anterior, dándose cuenta del despacho ordinario.

La Cámara desanimada. Los Sres. Carvajal, Zabizarreta, Sanchiz y marqués de Vadillo formulan varios ruegos de escaso interés.

El «modus vivendi» con Inglaterra.

El Sr. Navarro Reverter pide se imprima el modus vivendi concertado con Inglaterra, y censura que este asunto se haya traido al Congreso, cuando faltan muy pocos dias para terminar la presente legislatura.

Anuncia que discutirá ámpliamente este proyecto que considera gravísimo, pues se va á conceder tedo á la Gran Bretaña, mientres ésta no concede nada á España.

El señor Presidente manifiesta que ha dispuesto la impresion de las bases de diche proyecto. El ministro de Hacienda niega que

ontre las clase productoras haya produci-do alarma diche proyecto, pues no con-tiene nada que perjudique al trabajo na-El Sr. Navarro Reverter insiste en sus afirmaciones, añadiendo que el presidente del Conseje ha recibido telegramas

de Barcelona, en los que se demuestra cierta alarma, siendo uno de ellos de El Fomento de Produccion Nacional. El daque de Almodóvar interviene en el debate para afirmar que la política económica del partido liberal ha venido ajustándose á la conducta seguida por los cen-

servadores. Deflende el modus vivendi con Inglaterra porque asegura durante un año las actuales tarifas arancelarias.

Siguen varias rectificaciones. El Sr. Planas dice que en los centros productores de Cataluña se teme que con el modus vivendi se conceda á Inglaterra lo que á otres países.

Entrandose en el órden del dia se aprue ban varios dictámenes de las comisiones de actas é incompatibilidades referentes á D. Antonio Lepez de Tejada, electo diputado por Montalban.

Despues continúa la discusion de los

#### Presupuestos.

Se pone á discusion el art. 59 del prepresupuesto de ingresos, que se refiere al

El Sr. Los Arcos defiende una enmiente del empréstito se satisfagan tambien las deudas contraidas en las provincias de Navarra y Vascongadas por suministres al ejército, expropiaciones forzosas, arre-

batos de gana lo, etc., etc. El Sr. Garijo, de la comision, impugna la enmienda, fundándose en que aquellos son créditos que no están reconocidos ni

#### Indemnizaciones

Los Sres. Sanz y marqués de Vadillo, con motivo de alusiones, hablan en pró de la enmienda, consignando los derechos que tiene Navarra à que sean atendidos los grandes sacrificios que ha hecho. El Sr. Mella se asocia á las manifesta-

ciones hechas por los diputados navarros, recordando la agitacion que ha producido en aquella provincia el haberse aprobado

el artículo 17 de los presupuestos. El señor ministro de Hacienda hace notar que lo primero que debe averiguarse es la importancia y cuantía de esos créditos, pues en su departamento no existen estos datos.

Cree que antes por el ministerio de la Guerra se formará el oportuno expediente, no siendo oportuno por tanto tratar de este asunto, comprediéndolo en el artículo que se discute.

El Sr. Sanz pide que se ofrezca cuando menos que en el próximo presupuesto se consignará alguna cantidad para aquella

El Sr. Calbeton maniflesta conformidad con lo que se pide en favor de Navarra, pero le extraña que en el asunto se mezclen los carlistas, que han sido la causa de las deudas que tiene aquella liberal provincia, cuando lo que procede es que pa-

guen con sus bienes. (Los carlistas protestan de estas pala-bras, y se promueve un ruidoso incidente en el que se mezcla el Sr. Becerro de Bengoa, creyendo aludidos á los republica-

El Sr. Becerro de Bengoa: Los republicanes hablames aquí y en la calle. El Sr. Sanz: No he aludido á su señoría que ya sé que es de los que salen á la

calle. (Risas). Recordando que es carlista y que lo será siempre, defiende su derecho para ccuparse de los asuntos que interesan á Na-

Despues de varias rectificaciones se desecha la enmienda.

El empréstito

El Sr. Navarro Reverter impugna el artículo, censurando tedas y cada una de las condiciones en que se preyecta el em-

Añade que no es esta la ocasion más oportuna de negociar un empréstito, y que el partido conservador ha puesto siempre los medios para que las cuestio-nes económicas se resuelvan de la manera más favorable á los intereses nacionales.

El señor ministro de Hacienda reco-noce la rectitud de intencion del partido conservador, y defiende el art. 59 como necesario para la obra económica del go-

El Sr. Navarro Reverter rectifica y se aprueba el artículo, y los siguientes 60, 61 y 62, y algunos adicionales. El Sr. Urzáiz advierte que el emprésti-

to de les conservaderes requeris hipoteca. El Sr. Aznar deflende otro referente à

les sueldes y pensiones de les militares. El Sr. Spotterno indica que no puede aceptarse la enmienda y su auter la re-

El Sr. Cárdenas defiende otro artículo adicional referente á la supresion de las gratificaciones á les empleados.

El Sr. Grande de Vargas impugna el artículo y es desechado. Se suspende el debate, y el ministro de Hacienda les en la tribuna dos proyecto de ley sobre concesion de créditos suple-

torios para las Exposiciones históricas. Continuando el debate, se acepta un ar-tícule adicional del conde de Rius.

El Sr. Aznar defiende otro artículo referente á recompensas en caso de guerra. El Sr. Auñon impugna la enmienda, y es desechada.

La comision acepta otra del Sr. Montes El Sr. Sanchiz defiende otra sebra ascensos de les jefes y oficiales de la re-

Retifa su enmienda el Sr. Sanchis, y se aprueba otra del Sr. Nieto.

Queda aprobado todo el dictámen. El Congreso pasa à reunirse en seccio-nes para el nombramiento de la comision del modus vivendi con Inglaterra y otros

Sigue la sesion á las siete y media, para el presupuesto de Cuba.

#### Decretos de Guerra

Nos telegrafían de San Sebastian la noticia de que S. M. ha firmado varios decretos del ministerio de la Guerra, de entre les cuales son les más importantes les que disponen pasen á la seccion de reserva del Estado Mayor general, los generales seño-res Pacheco, Hurtado, Zabieta y Moltó.

#### Diputacion provincial.

En la sesion de esta tarde, despues de aprebarse el acta de la anterior, se concedió licencia de cuarenta y cinco dias al diputado Sr. Fernandez Shaw.

Inmediatamente el presidente, Sr. España, se hizo cargo de los sueltos publicados por algunos periódicos, referentes á la gestion administrativa de la Diputacion, y especialmente de las preguntas formu-ladas en un periódico de la noche y repro-ducidas por otro de la mañana, acerca de la inversion de la cantidad legada á la Inclasa per el Sr. Curtoys de Andusga, fallecido en Niza en Abril del año último, leyendo unos estades que atestiguaban que la Diputacion habia satisfecho la cantidad de ciento treinta mil y pico de pese-tas, por haber sido insuficientes las trescientas mil y pico que se recogieron del

Manifestó tambien que las 7.500 pesetas que hace más de un mes se concedieron al Sr. Vico se habia hecho sin protesta y con la aprobacion de todos los diputados, expresando que habia costumbre todos los

años de cencederle 15.000. Y por altimo, dijo que los periódicos que quisieran podian ir á revisar toda clase de expedientes y contrates de la Diputacion. Los asuntos que figuraban en la órden del dia, quedaren sebre la mesa á peticion del Sr. Cortina.

#### El Sr. Azcarato y la Coruña

En un discurso que hizo en Leon el demingo último el Sr. Azcárate, censuró, entre etras coas, les discursos que el señor Sanchez Bregua pronunció en el Senado, dando lugar á risas algunas declaraciones del general, que pedia la capitanía para la Coruña, porque en Galicia no habia industria ni medios de vida, «de modo que viven á cesta de les demás»; demostro lo privilegiada que ha sido por todos les gobiernos esa region, y habló de las provincias que pagan y de las que comen, pues mientras en Leon se pagan seis millones de pesetas y se cobran cinco, en la Coru-ha se pagan nueve y se cobran diez y

Hoy ha llegado á Madrid el general senor Pin, segundo cabo de la capitania general de la Coruña.

Viaje barato.

La compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante ha prorogado hasta el 19 de Setiembre el servicio de Madrid á la Residencia de Piedra a precies reducidos.

Los que utilicen estes billetes obtienen la rebaja de un 33 por 100 sobre los precios ordinarios del ferro-carril, de los carruajes de Alhama y de la estancia, durante dos dias, en la fonda de la Residencia.

Nuevo tranvia. Mañana se inaugurará el tranvía de la Guindalera al barrio de la Presperidad. Al acto están invitadas las autoridades.

Muerte repentina. Esta mañana, á las diez, falleció repen-tinamente en la calle de los Estudios, don Juan Pereda Nieto, de treinta y dos años, teniente de infanteria del regimiento de Saboya, que momentos antes habia llegado del Pardo, y que se dirigia á su domi-cilio, calle del Oso, núm. 9.

Suicidio. En el Parterre del Retiro se ha suicida-do esta tarde, disparándose un tiro de re-volver, un indivíduo llamado D. F. S. Dicho indivídue ha dejado una carta di-

rigida al juez, rogandole no de a la publicidad su nombre, y manifestando que una deuda contraida hace poco más de un año, y que no le habia sido posible satisfacer, le han motivado á tomar tan extremada determinacion.

El suicida era casado y deja algunes

«Los diputados que suscriben ruegan al Congreso se sirva acordar que el art. 17 de la ley de presupuestos para la isla de Cuba, se redacte en la forma siguiente:

No adquirirán ni trasmitirán derechos de cesantia, jubilacion, ni pension de ninguna especie los funcionarios de cualquier orden que ingresen en el servicio del batado despues de promulgada la presente

Estos funcionarios as atendrán en t.do á la legislacion que en lo futuro se establezca en la Penípsula y que el ministro de Ultramar aplicará con las modificaciones indispensables. En ningun caso las cesantias nor reforma v las excedencias en el órden civil llevarán consigo derecho alguno de abono de tiempo ni haberes que no taviesen adquiridos los interesados por etros conceptos.

Palacio del Congreso 27 de Julio de 1893.

-Agnstin de la Serna - Nicacio Montes -Angel Arnaz - Antonio García Alix - Vicente Sanchiz .- Duque de la Torre .- Alvaro Saavedra.»

#### BALANCE DEL DIA

A la agitacion de ayer en el Congreso, ha sucedido hoy gran sosiego, mostrándose además bastante sosegadas las pa-

Los últimos articules del presupuesto se han discutido todos acsegadamente, alte-terándose solo la calma al pedir los carlistas indemnizacion por los daños de la guerra; demanda enérgicamente recheza-

da por el Sr. Calbeten. Tambien se agitaron un poco las tranquilas aguas al tratar del empréatito el Sr. Navarro Reverter y decir, en réplica á una interrupcion del Sr. Urzaiz, que no se podria citar texto preciso de que les conservadores pidieran para su empréstite del

año pasado hipoteca alguna. En esto, sin embargo, debió padecer error de memoria el Sr. Navarro Reverter, porque la comision general de presupues tos, en dictamen firmado el 23 de Janio del año último, decia:

Proyecto de ley. «Articulo ûnico. El gobierno de S.M. pedra convertir en denda del Tesore 6 del Estado, perpétua ó amortizable, interior ó exterior, el resto del anticipo que realizó la Compañía Arrendataria de Tabacos per virtud de la ley de 7 de Julio de 1888, y la deuda flotante que results al liquidarse el presente ejercicio. Si se prefirese la deuda del Tesoro, no podrá concertarse en amortizacion por un plazo mayor de quince años, quedando facultado el gobierno para otorgar en garantia la renta de tabacos por el tiempo que dure aun el actual contrato de arriende, etc.,.... Danvila, el marqués de

Govcorretes.» Resulta, pues, que tenia razon el señor Urzaiz para decir lo que dijo.

Despues de una ligera discusion sobre los últimos artículos del presupuesto, éste ha quedado aprobado cerca de las siete, principiando el examen del presupuesto de Caba, que invertirá tres sesiones más, segan se presume.

Antes del presupuesto de Cuba, el Congreso se reunió en secciones.

En el Senado se ha discutido con bastante latitud el presupuesto de Fomento.

El señor ministro de Hacienda, en con-ferencia con el general Sr. Valdés, ha manifestado que para la imposicion del descuento gradual á los señores jefes y eficiales del ejército y marina se atendrá á la clasificacion de servicios actual, ó sea que sufrirán el descuento del 1 y 2 1 2 por 100 aquellos jefes y oficiales que hasta la fecha no pagaban más que el 1 por 100 estable. cido sobre los pages del Estado, y con el 11 por 100 los que venian semetidos á ese descuento por razon del servicio que pres-

El ministro de la Gobernacion ha salido á las siete y media para Panticosa, que-dando interinamente encargado de esta cartera el Sr. Capdepen.

Los carlistas pensaban pedir que se contara el número para la aprobacion del pre-supuesto, pero luego han desistido de su provecto.

La reunion de los posibilistas se celebrará mañana, á les dos, en casa del Sr. Cas-

Los fondos públicos vienen hoy con al-guna depreciación de París y de Lóndres, y esto ha influido en nuestro mercado.

Los proyectos leidos esta tarde en el Congreso por el ministro de Hacienda, se refleren á una trasferencia de crédito y á un crédito extraordinario de 120 000 pesetas para gastos de las Exposiciones Histó-

Atribuyese la baja á los sucesos de Siam.

#### La Bolsa

COTIZACION OFICIAL DEL 27 DE JULIO DE 1893, COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR Ultimos precies

Dia 26 Dia 27 Diferencia

	-	-	CHARLES ALL ALL AND AL
4 010 perpét. int. c.	68 40	68 20	-0 20
Id. fin mes	68 35	68 10	- 0'25
Id. fin próximo	68 60	68 45	-015
4 010 perp. ext. c	75'00	74 60	- 0'40
Id. fin mes	75'10	))	
Id. fin próximo	30	D	4
4 010 amortizable	77'50	77'60	+0'10
Billetes Cuba 1886.	108 00	107 70	-0'30
Billetes Cuba 1890.	98 50	73	
Banco de España	358 50	359 00	+0'50
Banco Hipotecario.		n	
Id., obligacio. 5 010	33	33	100
Id., cédulas 5 010	58 80	98'90	
Id., cédulas 4 070	2)	3)	The state of
Compañía arranda-			
taria de tabacos.	160'25	159 75	-0.50

Cambios sobre el extranjero. El presupuesto de Cuba.

El Sr. Laserna na presenta do la servicio de Cuba:

(A la vista, 19 80 por 100, beneficio al papel

(A la vista, libra esterlina, 00 00 pesetas.

(A la vista, libra esterlina, 00 00

Premio del ore: 17'00 por 100 Aspecto de la Bolsa

Los fondos con cambios más bejos que Los telegramas de Londres y Paris suhalan alguna baja en el 4 por 100 exterior, y a esta actitud responde la falta de firme-

za en nuestro mercado. El telegrama oficial de París trae el cambio de 62 06 por 100 de nuestra Deuda ex-

Los cambios con el extranjero se sostienen en los términos de ayer; este es, los francos se cotizan con el beneficio de 19'80

Los efectos públicos han tenido el curso

El 4 por 100 interior al contado ha gira-do desde 68'10 á 68'20, ó sea con 20 cénti-mos menos que en la anterior cotizacion. A fin de mes desde 68 25 á 68'10, y á fin del pióximo desde 68'25 a 68'45, quedando

en observaciones á 68'35. La Dauda exterior desde 74'40 & 60, 6 sea con medio por ciento de baja con respecto á los cambies cotizados aver.

El 4 por 100 amortizable a 77 50 y 60 Los billetes de Cuba de 1886 entre 107'85 y 60, terminando á 107 70. Las cédulas del 5 por 100 del Banco Hi-

potecario á 98 90. Las acciones del Banco de España á 359 por 100, cambie único. Las de tabacos á 160 por 100 y 159 75 al contado y 163 á fin de Octubre préximo

en voluntad. Tambien se han cot zado las obligaciones al 5 por 100 de la Compañía del Mediodia, hipotecarias sobre el ferro carril de

Valladolid & Ariza, & 92 25 por 100. Despues de la Bolsa. A los cinco-4 por 100 interior fin de mes, 68'10; fin del próximo, 68'35.

(DE LA AGENCIA FABRA). París 2.7— Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior españel, 62 06. Londres 27.— Apertura de la Belsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 62'25.

El oro en Buenos-Aires. Buenos-Aires 27.-Precio del oro en el dia de ayer, 339.

### EL TIEMPO

Instituto Central Meteorológico Julio 27 à las cinco de la tarde.

Ha vuelto á interrumpirse la comunicacion telegráfica de este Instituto. De los escasos telegramas recibides, resulta que en Badaj z existe el núcleo de un pequeño mínimo (757mm). La diferencia de presion entre este punto y Galicia es bastante conmiderable.

En Ciudad Real descargaba una tormen-

ta esta mañana. La temperatura més alta á las nueve de la mañana fué de 32º0 en Búrgos, y la más baja de 15°6 en Burgos.

En Madrid ha sopiado durante la pasada noche y el dia de hoy, viento de la region del Norte, bastante fuerte. El cielo ha permanecido despejado. La temperatura máxima llegó á 29°1, y

la minima á 16°5. Es probable que continue el mismo

El director, Arcimis.

CHARADA.

Es un pueblo de Zamora prima dos tres 6 total; son musicales tres prima y la dos medicinal.

L. FERNANDEZ RODRIGUEZ. (La solucion manana). Solucion á la charada de ayer.

VA-QUE RO. LA Mesa de Fornos

Comida del dia 23 de Julio Cubierto de 5 pesetas. Consomé à la parisien. Lenguado al gratin. Fricandó de ternera. Tomates reliencs. Pello asado.

Dulce y helado.

CULTOS

Santo de mañana. - San Victor, Papa y martir y San Inocencio, confesor.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA

PRINCIPE ALFONSO .- A las 9 .-

Los voluntarios (estreno).—La bayadera. APOLO.—A las 9.—El titirimundi.—A las 10.—La Czarina.—A las 11.—El payaso.
—A las 12.—El duo de La Africana. RECOLETOS. -A las 9.- Las varas de la justicia. - A las 10.- ¡Si yo fuera hombre! -A las 11.—Gota serena.—A las 11 3/4.—

Miss Hisipi. ZARZUELA.-Alas 9.-Modadela High-Life.—Ultima semana de la compania.— El domador Malleu, los cuadros de Kilamji

y el árabe Soliman Ben Aissa.—Entrada general, 50 céntimos. JARDIN DEL BUEN RETIRO.—A las 9.—Dia de moda.—La Favorita —Interme-dios per la banda de Paerto Rico.—Entrada

GRAN CIRCO DE COLON.—A las 9.

—Gran atraccion: Bl Rey Indio, figurando además en el programa los principales artistas de la compañía.—Entrada general, FRONTON DE SAN FRANCISCO. —A las 10 de la noche. — Gran partido de pelota á cesta entre les célebres chicos pe-

lotaris Marquinés, Cestero y Pracaman, contra Pequeño de Abando, Chiquito Irun y Chiquito Aragonés. MADRID. IMPRENTA DE FORTANET, LIBERTAD, 29.

SGCB2021

n-88

OT

ví:

lo

# SERVICIOS

COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA Linea de las Antillas, New-York y Veracruz

cen escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinacion á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacifico

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7.—El 20, de Santander, con escala en Coruña el 21, y haciendo antes la del Havre el 15.—El 30 de Cádiz, con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extension á los litorales de Puerto-Rico, Cuba y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los dias 10, 20 y 30, y de New-

York para la Habana los mismos dias.

RETORNO. -Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerte-Rico el 15 para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo El 20, directo para Coruña, Santander y Havre, y combinacion para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burgos.—El 30, para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demás puer-

El vapor BUENOS-AIRES saldrá de Cádiz el 30 del corriente.

com escalas en Port Said, Aden, Colembo y Singapoore; servicio á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones à Kurachee y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mezambique (sosta Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigón, Siduey, Batavia, Hong-Kong, Shanghay, Hyogo y Yokohama.

Sandas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 6 de Enero de 1893.—De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 26 de Enero de 1893.

# LINEA DE BUENOS-AIRES

con escalas en Santa Gruz de Tenerife y Montevideo Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

con escalas en Las Palmas, puertos de la Gosta Occidental de Africa y Golfo de Guinea Andrés Palau, miembro de la Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz. Seciedad Científica de Bruselas y Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

SERVICIOS DE AFRICA

LINEA DE MARRUECOS.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con mero 14, pral. Dando aviso se escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Rabat, Casablanca pasa á demicilio.

SERVICIO DE TANGER

El vapor Joaquin del Piélago, sale de Cádiz para Tanger, Algeciras y Gibraltar, etc., por crónicos que sean, se curan siempre y unicamente con el tar, los lunes, miércoles y viernes, retornando à Cádiz los martes, jueves y sábados. Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros à quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas per pasage de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila à precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, la Empresa puede asegurar las mercancias en sus buques.

Blenorragia flujos uretratar, etc., por crónicos que sean, se curan siempre y unicamente con el antiblenorrágico Ivet. Jamás ha dejado de curar à los que lo han tomado. 4 ptas. boticas y M. Garcio. Rebajas per pasage de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila à precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, det, Alcalá, 72, D.º, Madrid.

La Empresa puede asegurar las mercancias en sus buques.

Con facultad de regresar grans dentro de un ano si no encuentrar trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancias en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previeno à los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirà y encaminara a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entre-

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por li Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por la VENDE PAPEL por mayor as regulares.

Para más informes en Madrid, Agencia de la Compañía, Puerta del Sol, 13 riódice, San Marcos, 30

Paris, rue d'Argout, 35

line l'inflammation des gencives

Exposicion de 1878 — MEDALLA BE ORO

PASTA DENTIFRICA GLYCERINA

Preparacion de Eug. DEVERS, Laureado de Farmacia El unico dentifrico que reune a una cualidad exepcional una baratura sin precedente. El que la emplee una vez la adoptará para siempre. DEPOLITO EN TODAS DAS PERFUMERIAS DE ESPANA

CURACION CIERTA

de las

Vias digestivas.

ENFERMEDADES del ESTOMAGO Gastritis, Gastralgias, Diarreas, Vómitos, Pesadez del Estómago y Afecciones generales

(Pepsina Vegetal)

UNA COPITA DESPUES DE CADA COMIDA PARIS, Venta por Mayor, TROUETTE-PERRET, 163 y 165, Calle de Saint-Antoine.

Deposito en todas las Farmacias

(Quebraduras)

Se curan con el braguero meanico regulador, acompañado del aparato restrictivo in

Viajes de recreo

A PRECIOS REDOUCIOOS (Informarán despacho ferro carril del Mediodía)

«Piedra es una de las curiosidades naturales más extraerdinarias de Europa.» (Trazer's Magazine Lóndres, 1871).

«La gruta del Iris de Piedra, iluminada por el sol, es la única en el mundo.» (El Times, de Lóndres, Setiembre 1879.)

«En pocas horas he visto en Piedra tantas cascadas como se ven atravesando toda la Suiza.» (Salustiano de Olosaga.)

Ambiente seco .- Estacion de altura .- Aguas medicinales.-Sanatorium.

Dirigirse al Admor. de Piedra (Alhama de Aragon) B+++++++++++++++++++++++++++

SOMBREROS, VESTIDOS, batas, chaquetas, etc. para señora.—Perfeccion y economia.—Por mejora de local, se ha trasladado Nicolasa Yagües,

Galeria de Robles, 8, principal

# OBRA NUEVA

Contribucion industrial y de Comercio EL REGLAMENTO Y TARIFAS aprobados por Real Decreto de 11 de Abril 1893

Concordado y anotado profusamente
y seguido
de un minucioso Repertorio Alfabético,
de todas las industrias, oficios y profesiones
incluidos en las Tarifas,

D. Leon Medina y D. Manuel Maranon,

ABOGADOS DEL ILUSTRE DOLEGIO DE MADRIB Precio de esta obra: 2 pesetas en Madrid y 2'50 en provincias. Se vende en las principales librerias y en la Administracion de este pe-

Se vende por mayor en la Administracion de este periódico, SAN MARCOS, 30, 32 y 34, pape para envolver.

se halla de venta á 10 centimos ejemplar Kiosko 50 Boulevard Montmartre

des Italiens En Paris .... des Capucines

Librairie de Mr. Benguet Id. de Mr. Danch, place de la Comedie Id. de Mme. Aubin En BAYONNE .. En Londres. Id., 39, old, Compton Street, Soho
Londres. Id., 18. Wardour-Street. W.

PERLAS Adol JAPON A REGISTRADA PROPERTO de Concurso en la Exposicion universal Paris 1878 Médaltes de Oro y de Plata sa varias Exposhiones. Bédallas de Gro y de Plata en rerlas Exposiciones.

5. B. de la Tanherie A. CITAPU Res Saint-Martin, e PARIS

Les Perries des Japon gozan de una gran fama, y sea unay apreciadas por las personas de buen guste: esta deliciosa ensiancia alimenticia no lisme rival entre las numerosas aspas que ha adoptade la cocina francesa. Come lo indica se normbre después de cocidas tiemen la forma y la transparencia de las perías. — Se vendes en fodas las buenes tiendas de Pastas y vitramarinos, en cajas de 250 gramos.

Desconfiar de lass Imitaciones y Palantosciones.

# Sociedad de Teléfonos de Madrid

(SOCIEDAD AHORINA)

rato principal ..... er un idem para comunicar sole cen la Con-lada etra direcsion

PETITE GIROND s esperiódice de Francia que más adelanta las noticia

en San Sebastian

Mailly?

#### mente las PÍLDORAS CATÁRTICAS DEL DR. ATER. Exceptuando casos muy extremados, los médicos ya no recetan purgantes drásticos, recomendando en su lugar una medicina más suave é igualmente La FAVORITA

El aperitivo de más conflanza son segura-

Pildoras del Dr. Ayer

cuyas superiores virtudes han merecido el certificado de los qui-micos del Estado y tambien de buen número de médicos distin-guidos y farmacéuticos. Los certificados oficiales llevan el sello de las correspondientes oficinas. No se conoce otra Pil-dora que satisfaga la demanda del público en general como medicina de familia Segura, Eficaz y Agradable.

Cuando se sufre de estrenimiento, dolor de cabeza, dispepsia, ictericia, mal de higado ó de bills, tómense las Pildoras del Dr. Ayer, las cuales no tienen igual.

Preparadas por el Dr. J. C. AYER y Ca.. Lowell, Mass., E.U.A.

Las venden los Farmacéuticos y Traffeantes en Medicinas.

# Acaba de publicarse

### DOCTOR AUDET LA MEDICINA POPULAR TRATADO PRACTICO

ENFERMEDADES CRÓNICAS PARA USO DE MÉDICOS Y ENFERMOS Revelacion à los profanos

DE TODOS LOS SECRETOS DE LA MEDICINA Doctrina sobre los padecimientos inveterados más comunes; sus medios más sencillos de curacion, higiénicos y farmacológicos, éstos de comprobada accion curativa y al alcance

de todas las inteligencias y fortunas.

Enfermedades nerviosas

Doctrina y concepto: histerismo, neurastenia, hipocondria, vahidos, vértigos, insomnios, neuralgias, gastralgias, etc.

Historia y doctrina de la tisis Remedios preventivos y curativos.

Bronquitis, asma y pulmonías crónicas
Causas, concepto y tratamiento.

Enfermedades del corazon

Angina de pecho y Aneurismas Interpretaciones y tratamiento. Enfermedades secretas

Impotencia, blenorragia, venéreo, sífilis. Medios preventivos y recursos curativos. Afecciones del estómago

Composicion y digestibilidad de toda clase de all-mentos; composicion de las leches: inapetencia, estrenimiento, hemorroides, cancer del estómago, gastralgias-

Enfermedades de los sentidos Vista y oido.
Afecciones de la piel

Herpes, eczema, acné, etc. ma, acne, etc. Reumatismo y gota Obesidad

CLARA CONCISA Y PROVECHOSA
Precio: 5 pesetas.
En la Administracion de este periódico, y se remit
prévio envío del importe en sellos ó giro. Certificado, il

# Los NUMEROSOS MÉDICOS QUE EMPLEAN la ENFERMEDADES DEL PECHO

AGUA DE COLONIA VIRGINAL Medicinal y de fragante arema, eficacisima en las en fermedades de la vista. Frasco, 1'50 ptas. Farmacia de

que se venden en Madrid, son los que fabrica el conocido guantero Fernando Uriarte.—Colores ideales.—Espe cialidad de la casa: el quante negro.

Jalio 27) FOLLETIM DE «EL CORREO» (F. 98

hice mal rechazando la pretension del jó-ven duque de Chateau Mailly; tiene un gran nombre, una gran fortuna, y te

porque es preciso que sepais, amigo mio, que el duque de Chateau Mailly, al cual tal vez conocereis, solicitó mi mano el año pasado: creo que no me amaba.

yo no debia volver a ver, y al que queria

y hasta creo que mi padre estuvo sobrado daro con el »Pass bien; aver, el nombre del duque

llas palabras en boca de mi padre significaban el arrepentimiento, y que si el duque recordaba su peticion, no sé cómo habria yo tenido valor para oponerme a la voluntad de aquel á quien veia herido por tantos dolores a la vez.

un arrebato hijo de la flebre: «os amo»; pero despues se habian sublevado en ella

«Esta mañana—añadia Concepcion—manifestó mi padre el deseo de abandonar esta España, que selo contiene para él se-pulcros, y el castillo de Sallandrera, en cuya galería de retratos de la familia solo

acierto á deciros la emocion que me causó tal noticia. »Mi pobre corazon latió apresuradamen-

chariamos muy en breve; pero jay! des-pues pensé en M. de Chateau Mailly, y

duque el olvido de su amor.

»A no ser que mi padre varie de propósito, estaremos en Paris deutro de diez

—¡Diablo!—murmuró Rocambole cuando hubo terminado la lectura de la carta en

es poce, muy poco tiempo.

Tendré alguna vez ecasion de desembarazarme de esa encantadora Baccarat, que va á destruir mis castillos en el aire en el

Aunque convertido en un perfecto caballero, Rocambele, segun vemes, conserva-ba reminiscencias del caló, ni más ni ménos que un industrial vulgar.

o al aposento del ciego Sir Williams queria estar al corriente de la literatura del dia y de la pelítica. Las gacetillas le interesaban; el folletin novela

pidió al criado, se senté junto á sir Williams, y le dijo:
—Tio, la comedia ha sido muy bien representada. Fabian está convencido de

El rostro del ciego expresó la más viva -Pero-añadió Rocambele-si el asunto Baccarat marcha bien, el otro se complica.

—¡Qué otro? Concepcion me ha escrito. El ciego hizo un movimiento. -Sigue amándome.

-[Muy bien! muy bien! -Pero regresa dentro de ocho 6 diez

case la carta.

Rocambole la leyó en voz alta y de cabo festaba el ciego su satisfaccion.

-Pienso-escribió-que debemos apre- una gran casa de comercio de la Maya, surar el asunto Baccarat.

Ni por las palabras del duque de Sallandrera facerca del duque de Chateau-

Luego añadió:

-De cuando en cuando. -Es preciso volver à verle. - Para qué?

-Me parece que es una planta vene--Si, y no. La belladona no envenena;

enloquece con una locura momentánea fá-cil de curar. En fin, una infusion de belladona produce efecto una hora despues

do, y opino que un hombre como tá debia haber triunfado en sus proyectos. El ciego suspiró, y añadió con ayuda de

-Pero la belladona, de que nes serviremos en caso necessario, me recuerda una anécdata que oi referir en otro tiempo,

-¿Qué anécdota es esa? -Atiende-dijo sir Williams, que escri-

bió rápidamente.

Java es una de las islas del Océano Fadico fértiles en plantas venenosas, en árboles cuya sombra es mortal, y en reptiles con intencion de comprar un cargamento de productos de aquella isla, tales como indigo, algodon, lana, etc., siendo alli recibido, hospedado y cuidado por una familia opulenta, indigens, corresponsal de la casa de comercio de la Haya.

y rizados. Sensible á esta belleza el jóven holandes, que come tal era blanco, sonresado y rubio, tenia la nariz aguileña y los ejos szules, se enameró de la hija del comer-

ciante de Java, y solicitó su mano. Concediéronsela, y se resolvió verificar la boda sin perdida de tiempo; pero la vispera de los esponsales recibió Samuel Van-Barg cartas de Europa.

Una de ellas era de puño y letra de su padre, y decia así: »Mi querido hijo: Apresúrate á regresar a Amsterdam, donde to esperamos impa-

cientes tu madre y yo y una persona a quien no eres indiferente. »Hablo de tu prima Betty, que como sa bes, se casó tres años há con el viejo banquero Zacarias.

»Tú y Betty érais pobres: sin embargo, os amábais. »Recuerdo tambien que abandonaste la Europa, diciendo que te costaria mucho perdonarme el haberme opuesto á tu boda

»Pues bien, hijo mio, entonces me impulsaba el cariño que te tengo. Zacarias tenia tres millones, con los cuales dotó a su mujer. Él contaba entonces setenta y un años, y como buen gloton, ha muerto de apoplegía; por consiguiente, Betty es

hoy viuda, rica, y te ama.

»Adios, hije mie, y ven prente; Betty te

espera y te llama.»

BL MARQUES DE CHANEBY PONSON DU TERRAIL.

»Mi madre y yo bajamos la cabeza en -»¡Ah! - continuó mi padre; - quizás

»¡Ay! mi amor pertenece a D. Pedro; a D. Pedro, moribundo, condenado.... al que

»La pretension del duque fué rechazada.

de Chateau Mailly, cayendo de los labios de mi padre, me hizo latir el corazon, y desde aquel momento tergo miedo..... »Miedo de que el duque me ame aún .... miedo de que la muerte de mi primo haya hecho renacer en él la esperanza.... mieempeño; porque entences ¡Dios mie!....»

-¡Hele! ¡hola!—se interrumpió Rocam-

lla de una hermosa lágrima.... Vamos.....

Y Rocambole continuó su lectura. «Ya comprendeis, amigo mio, que aque-

"Y sin embargo, ¡Dios mio! ves me ha-

el puder de la virgen y el orgullo de la noble raza, y habia borrado aquella frase.

falta llenar un marco: el suyo. "Habló despues de regresar á Paris, y no

te cuando mi madro me anunció que mar-

»¡Oh! acudid pronto, acudid; presentass antes que el duque. ¡Quién sabe! Dios es bueno, y la he rogado tanto.....

Tarifas de precios de suscricion al año

or an discord

ara España. La suscricion cuesta 2'50 pesetas al mes dirigiéndo se á la señora Viuda de D. Manuel Antonio de Aramba

bajo la forma de solución. Encata de L. Pautauberge & Ciº, 22, r.Jules Gésar, Paris y las principales Boticas.

Torres Muñoz, San Marcos, 11.

LOS MEJORES GUANTES

3, ESPARTEROS, 3, ENTRESUELO

»Estas palabras me hicieron palidecer,

ser siempre fiel.

do, en fin, de que vuelva á insistir en su bole; -aqui se conoce que la mano ha tem blado. ¡Dios me perdone! Aquí veo la hue-

»Al quedarme sola, me puse de rodillas y oré, rogando á Dios que concediese al

»Vuestra, y hasta muy pronto.-Con-

que la pobre niña, á pesar suyo, dejaba hablar a su corazon y a su alma-diez dias

momento en que distingo ya sus torreo-nes?.... Vamos á consultar á la Sibila Sir Williams.

le producia emociones, y la palabra tribu-ngles le arrancaba á veces una senrisa. El supuesto marqués de Chaméry des

que ha visto Clayet á la condesa y de que ésta ama á Rolando.

El ciego extendió la mano, cual si bus-

-Vamos á ver, tio-le dije cuando hubo terminado la lectura-¿qué pensais deesto? Sir Williams tomó su pizarra. barcó en Java, llevando plenos poderes de

-)Y respondes de tode?

-¿Segun eso, no debo preocuparme por el próximo regreso de Concepcion?

-No-repitió sir Williams. -¿Sigues viendo al médico mulato que me ha curado?

-Voy a explicartelo. ¿Sabes lo que es la belladona?

-Veo, tio, que sabes lo más útil de to-

cuando me hallaba en Inglaterra.

cuya mordedura es incurable. Hará como veinte años que un jóven ho-landés llamado Samuel Van Berg desem-

En dicha familia habia una jóven bellisima, es decir, en su raza, porque era amarilla, algo chata, tenia los lablos gruesos, la frente estrecha, y cabellos negros